



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



## PERFIL DEL PUESTO

<b>GENERO</b>	Indistinto
<b>EDAD</b>	Mayor de 25 años
<b>ESTADO CIVIL</b>	Indistinto
<b>ESCOLARIDAD REQUERIDA</b>	Licenciatura en Derecho
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Al menos 2 años de experiencia en la materia y en administración pública
<b>CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad</li><li>• Derecho administrativo</li><li>• Legislación General</li><li>• Conocimiento en la Materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li></ul>
<b>HABILIDADES Y DESTREZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderazgo y toma de decisiones</li><li>• Capacidad de análisis y síntesis</li><li>• facilidad de expresión verbal</li></ul>
<b>OTROS IDIOMAS</b>	Indistinto



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



## DATOS GENERALES DEL PUESTO

<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>NATURALEZA</b>	Confianza
<b>TIPO</b>	Control y supervisión
<b>UBICACIÓN</b>	Licenciatura en Derecho
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Al menos 2 años de experiencia en la materia y en administración pública
<b>CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Normatividad</li><li>• Derecho administrativo</li><li>• Legislación General</li><li>• Conocimiento en la Materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li></ul>
<b>HABILIDADES Y DESTREZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderazgo y toma de decisiones</li><li>• Capacidad de análisis y síntesis</li><li>• facilidad de expresión verbal</li></ul>
<b>OTROS IDIOMAS</b>	Indistinto



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



## OBJETIVO DEL PUESTO

### OBJETIVO:

Lograr que las dependencias del Municipio de Ixtlahuacán, Coima, cuenten con un sistema de desarrollo administrativo, que les permita articular su direccionamiento estratégico, políticas y procesos para lograr el cumplimiento de la normatividad aplicable, los objetivos institucionales, así como las necesidades de los usuarios y de toda la población en general.

## DESCRIPCION DEL PUESTO

### PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA

1. Instrucciones de trabajo.
2. Atender con cordialidad e imparcialidad todas las solicitudes
3. Ejecución de los mecanismos de transparencia.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



## INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Quejas del publico/publico atendido.
2. Tiempo de respuesta inmediata.
3. Servicios otorgados a los ciudadanos.
4. Grado de satisfacción por los servicios.
5. Número de solicitudes atendidas

## FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

- I. Establecer los mecanismos necesarios para que toda persona pueda tener acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos;
- II. Transparentar el ejercicio de la función pública municipal a través de un flujo de información oportuno, verificable e integral, a fin de impulsar el combate a la corrupción;
- III. Garantizar una adecuada y oportuna rendición de cuentas de los sujetos obligados, a través de la generación y publicación de información sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos de manera completa, veraz, oportuna y comprensible;
- IV. Promover la eficiencia en la organización, clasificación, manejo y transparencia de los documentos públicos;



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



- V. Mejorar los niveles de participación ciudadana en la toma de decisiones de gobierno y en la evaluación de las políticas públicas;
- VI. Instrumentar y regular los procedimientos para la sustanciación de los recursos de revisión;
- VII. Establecer los términos de participación del Organismo Garante en el Sistema Nacional de Transparencia;
- VIII. Contribuir a mejorar la rendición de cuentas, la consolidación de la democracia, y el manejo responsable de la información en el Estado;
- IX. Resolver sobre la clasificación de la información pública en posesión de los sujetos obligados y mejorar la organización de archivos;
- X. Vigilar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, como información confidencial, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; y
- XI. Establecer las bases y la información de interés público que se debe difundir proactivamente.

### COMPETENCIAS PARA EL PUESTO

#### 1. EDUCACIÓN

Licenciatura o carrera a fin al puesto.

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

#### 2. EXPERIENCIA

Experiencia mínima de 2 años en el dominio de la materia.

#### 3. FORMACION



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN



1. Competencia fundamental.
2. Competencia Transversal.
3. Competencia Técnica.

#### **4. HABILIDADES**

1. Aplicar las leyes y reglamentos que se señalan para el puesto.
2. Liderazgo.
3. Relaciones interpersonales.

#### **4. ACTITUDES**

1. Responsable
2. Honesto
3. Disciplina
4. Amabilidad
5. Disponibilidad

#### **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

#### **6. VALORES**

1. Respeto
1. Solidaridad
2. Honestidad
3. Sencillez
4. Servicio



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

